

# LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id. PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Martes 10 de Octubre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacilla, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 66.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

## Advertencia.

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan poner al corriente en sus pagos.

Dirigirse á la administración del periódico, calle del Puente, 16, Santander.

## Santa Teresa como ella fué.

Vamos á acarrear también nuestra humilde piedrecita al glorioso monumento que la España católica, la España verdaderamente española, se propone levantar muy luego á la insigne Santa Teresa de Jesús con la digna y cristiana celebración de su tercer centenario. La España católica, decimos, la España de veras española, repetimos, y nadie se ría del pleonismo que ¡ojalá no tuviera hoy día tan exacta y oportuna aplicación! Porque no pueden hacer nada verdadero en obsequio de la rancia Española más que los españoles raucios y verdaderos; no pueden ostentar con firme orgullo el nombre de la intransigente Católica más que los católicos firmes é intransigentes; ni pueden (sin notable desvergüenza, se entiende) llamar suya á la acérrima enemiga de los modernos errores más que los que los que han jurado al moderno error guerra tenaz y perseverante sin tregua ni cuartel.

Entre estos nos contamos años há ¡vive Dios! y sabido es no nos duelen prendas en eso de manifestarlo sin embozos ni rodeos. Tenemos, pues, en lo concerniente al verdadero Centenario de Santa Teresa de Jesús, un puesto de honor, un puesto privilegiado, un puesto que por nadie puede sernos disputado. En medio de aquella algarada francmasónica que se tituló tiempos atrás Centenario de Calderon, levantamos el grito de «Calderon es nuestro,» como recordarán nuestros lectores: júzguese si con mayores motivos podremos elamar hoy día á las barbas de todo el mundo: «¡Nuestra es Santa Teresa de Jesús!» y repetirlo cien veces durante este otoño próximo, y ponerlo claro y patente á los ojos de los desventurados á quienes se pretenda engañar, desenmascarando de paso á los miserables que de estas fiestas y festejos quisieren tomar ocasión para hacer su negro Agosto de almas y de conciencias.

Si, porque ¿quién duda que tal trabajo de falsificación se va á hacer en grande escala, ó mejor se está haciendo ya? Tomamos los periódicos de estos días, y hallamos en ellos cosas que nos ponen los pelos en pun-

ta solo con leerlas ó oírlas leer. Por ahí andan unos infelices obreros de Avila que van á festejar, dicen, á su Patrona, y empiezan su estrepitoso llamamiento con esta frase de gran calibre: «Pasaron ya los siglos de la ignorancia.» De suerte que lo primero que les ocurre á esos desdichados para honrar á Santa Teresa es insultar el siglo de Santa Teresa, y en él (como siempre se sobrentiende) la fé de Santa Teresa y la patria de Santa Teresa. Y en seguida vienen á declararse ellos, los representantes del siglo de las luces. Como quien dice: «Pasó la ignorancia del siglo de Santa Teresa; pero á bien que ahí está nuestro siglo que nos acaba de producir á nosotros en compensación.» ¡Pobres obreros engañados por el astuto falsificador! No es gran obra de misericordia que salga un alma caritativa y les diga: «¡Pero, no veis, zotes, que os estais dejando embaucar?»

De este ejemplo que citamos solo de pasada y traído por el hilo de las ideas que expenemos, puede deducirse sin mal pensar ni juicio temerario cuántos serán en estos días los pérfidos embaucadores, y cuánto gato por liebre se les servirá en la mayor parte de las mesas periodísticas á los hijos del pueblo durante los días de entusiasmo teresiano en que vamos á entrar. Ea, pues. Nuestra tarea, como ya dias atrás indicamos, va á ser esta, y de ahí no nos queremos mover. Deshacer trampas y mentiras, desvanecer equívocos ó falsos conceptos, dar de la Santa á los que nos leyeren el dibujo, bien ó mal tirado, como de toseco pincel, pero exacto siempre y natural y con su propia y natural fisonomía.

No vamos á escribir la vida de la Santa. Escrita anda y por plumas sobresalientes y á bajo precio se puede comprar. Nosotros, además, para eso no tendríamos tiempo ni paciencia. No queremos sino dar los toques principales del cuadro, reduciéndonos á probar que Santa Teresa nada fué de lo que van á decir que fué una buena parte de sus improvisados admiradores, sino que fué en cambio todo lo que esos improvisados festejadores persiguen cada día en nosotros y en nuestra santa Madre la Iglesia. De suerte que si á nosotros nos odian, y si odian, como todos sabemos, á la Iglesia de Dios, no pueden de veras admirar y amar á la gran Santa, sin quedar convencidos ó de viles farsantes ó de ilógicos ó inconsecuentes.

Suele por lo comun la moraleja ponerse tras el apólogo que la contiene: nosotros hemos empezado por ponerla ante todo, para mayor claridad. Ya nos han oído ustedes

pues. Eso será nuestra campaña teresiana y nada más.

Silencio, pues, y paciencia hasta el próximo jueves en que vamos á empuza.

II.

Nuestro siglo de oro es por todos conceptos el siglo XVI. Acabado con la rendición de Granada el gigantesco duelo entre el mahometismo africano y el cristianismo español, descubierto por Colon el Nuevo Mundo, regalo admirable hecho por la Providencia á nuestro país en pago quizá de su heroico batallar de ochocientos años por la fé católica, como la pérdida de aquellos dominios ha sido seguramente el castigo de nuestras viles apostasias de un siglo acá; constituida al fin la unidad nacional con el matrimonio de Fernando é Isabel, y asegurada sucesivamente bajo la gloriosa dominación de Carlos I y de Felipe II, mal que les pese á escritores protestantes y liberales; es aquel el cenit de nuestra gloria, es aquel el punto culminante de nuestra grandeza religiosa y nacional.

Como áun así éramos hombres, y no dioses, ni semidioses siquiera, aunque alguna vez llegasen á parecerlo nuestros héroes, lunares tiene aquella época y manchas se observan en aquel sol: puédesse, empero, desafiar á cualquier crítico ó controversista á que presente otra de cualquier otra nación, antigua ó moderna, en que más resplandezcan las glorias ó en que de menos bulto aparezcan los defectos.

Nuestro objeto no es la apología política, militar, científica ó literaria de aquel pueblo, sino la religiosa. A esta sola nos atenderemos, pues, como preparando la tela ó dibujando el fondo y paisaje en que vamos á presentar á nuestros lectores una figura gloriosísima. Para esto nos bastará fijarnos en una sola idea: los Santos que hubo entonces en nuestra patria; cuántos fueron estos, y cuál su talla y magnitud.

Sobre lo cual hemos de hacer antes una observación. Los Santos, así oficialmente llamados, no forman el único contingente de los amigos de Dios y de los héroes de su fé en un pueblo. Como los planetas en el firmamento no son las únicas estrellas de él, pues á parte de ellos las hay infinitas de diferente magnitud y de mayor ó menor brillo sin contar aún las innumerables á que no alcanza nuestra mirada, ni aun ayudada con el telescopio: así, en una época dada, el número de Santos que en ella reconoce la Iglesia, no representa ciertamente el número completo de los siervos de Dios que en ella hay; sino que da tan solo una débil idea de cuántos serán en aquel

pueblo los oscuros y desconocidos, cuando tantos y tales son los de primera magnitud á quienes se propone por esta circunstancia á la pública veneración.

Así, volviendo á nuestro asunto, es dado conjeturar lo que fué la masa general del pueblo español en aquellos días, por los muchísimos santos y de primer orden que sobresalieron entonces de entre la multitud. Ni pueblo ni época alguna (si exceptuamos la anormal de los mártires en los primeros siglos) pueden presentar ejemplo parecido al de tan admirable como variada fecundidad. Brillan casi á la vez Ignacio de Loyola, José de Calasanz, Javier, Francisco de Borja, Juan de Dios, Tomás de Villanueva, Juan de la Cruz, Pedro de Alcántara, Luis Beltrán, el Beato Rivera, Nicolás Factor, Gaspar de Bono, Pascual Bailón, Diego de Alcalá, Juan de la Concepción, Simón de Rojas, Alfonso de Orozco—y otros y otros, cada uno de los cuales bastara para honrar un siglo, y á los cuales sin embargo vió poco menos que contemporáneos suyos una misma generación. Y al rededor de ellos ¡cuántos grupos de importancia secundaria, que indudablemente en otro siglo ó en otro pueblo hubieran ocupado el primer lugar y que aquí pasaron menos advertidos, tan alta era entonces la talla del heroísmo cristiano!

Que así como en lo militar, acostumbrado nuestro pueblo al espectáculo de continuas hazañas, solo mencionaba entonces como grandes las de un Gonzalo de Córdoba ó de un Hernán Cortés ó de un Juan de Austria, dejando en olvido á otros cien caudillos de insigne valor; y así como en lo literario solo unos pocos autores se suelen citar como dignos de especial renombre á pesar de ser muchísimos los que en otro siglo hubieran pasado gloriosos á la posteridad, así en lo religioso es indudable que menudearon profusamente virtudes y admirables ejemplos que, si no resplandecieron en el horizonte de la historia, fué tan solo porque las ofuscó el brillo extraordinario de aquellos astros al lado de los cuales es pálido todo otro resplandor.

Y sin embargo, en medio de todos estos fulgores de inmarcesible luz, tiene harta fuerza para que no queden oscurecidos los suyos, una débil mujer, mujer cuyo nombre ha colocado sin mengua la historia entre el de tan ilustres varones, mujer cuya estatura no aparece pigmea ni aun rebajada en medio de tales gigantes, mujer que en el doble concepto de santa y de sabia no desmerece ni se eclipsa entre tantos y tan portentosos sabios y santos! ¡Ah! ¡Que este

— 220 —

En cambio, la Gigia lo había visto todo perfectamente. En aquel mismo instante la avaricia y el amor del lucro hicieron desaparecer el terror que se había apoderado de ella, y trémula á consecuencia de una emoción muy distinta de la primera que había sentido, se levantó sin meter ruido, se puso en acecho, siguió con la vista á las señoras, y en cuanto éstas hubieran desaparecido, se arrojó sobre su presa, es decir, sobre el saquito en el cual se figuraba encontrar toda una fortuna. Abrióle precipitadamente, y vió en él un bolsillo bastante repleto, que pasó desde luego á su faltriquera, así como un *nécessaire* de plata pequeña.

Entonces, persuadida de que el criado al llegar al carruaje que debía estar aguardando á las señoras en el camino real, echaría de ver su desdichado descuido y volvería piés atrás, dejó el saquito en el mismo lugar donde lo había cogido, y se volvió á esconder detrás de la pared.

El robo se había ejecutado con una habilidad que probaba los tristes antecedentes de su autora.

Al poco tiempo apareció en efecto,

— 221 —

el lacayo, como la Gigia lo había previsto, y empezó á buscar por todas partes; al ver el objeto que había perdido, dió un grito de alegría y empezó á hablar solo, tan alto, que la ladrona oyó perfectamente todas sus palabras.

— ¡Qué felicidad, dijo, el que no haya pasado nadie por este sitio después de mí! ¡Está visto que yo soy afortunado hasta en mis descuidos!

Y así diciendo, echó á correr muy contento en dirección del camino real!

La Gigia no conservaba ya ni una pizca de miedo, y cuando al llegar á la vía Apia vió que no había allí ningún carruaje, soltó una carcajada diabólica, y se puso á contar su tesoro.

En el bolsillo encontró cinco monedas de oro de veinte francos, y en plata cosa de cincuenta y medio. Esta era efectivamente toda una fortuna para ella, y, como buena madre, determinó desde luego aprovecharse exclusivamente de aquella cantidad, y volvió á soltar la carcajada al pensar en los efectos de la maldición del viejo, que tanto la había asustado al principio, y cuyo resultado había sido, por lo pronto, un *hallazgo* tan bueno.

— 224 —

Sin embargo, por muy grandes que fueran sus padecimientos físicos, la parte moral sufría aun más, y la miseria del pobre Lorenzo la partía el corazón. La niña sabía que su buen padre le había protegido, y que había sido para él una especie de ángel custodio, y se devanaba los cascos discurriendo de qué medios se valdría para serle útil; pero en valde se cansaba, supuesto que no podía disponer de nada, absolutamente de nada. La Gigia, con sus hijos y también su marido, habían destruido, usado y cargado con todo lo que en aquel pobre mobiliario había sido bueno para sacar dinero de ello.

Entonces se le ocurrió la idea de enviar á Pablo al convento á pedir para su abuelo la sopa que se da á los pobres; el muchacho fue bien recibido, y desde aquel día Lorenzo tuvo que comer. Pero esto no era bastante para el corazón de Magdalena, que viendo acercarse el invierno, quería proporcionar una manta al anciano.

Mucho tiempo estuvo discurriendo cómo se manejaría para llevar á cabo aquella buena obra, cuando de pronto cayó

— 217 —

prevista de la cabaña de Magdalena, había determinado tener un apeadero en aquella miserable choza en donde había vivido tantos años, y trasladar allí poco á poco los mejores muebles de la pobre niña, porque temía no ser por mucho tiempo *legítima* dueña de ellos.

Con esta intención había ido al valle de Egeria para disponer un sitio en donde poder ocultar su presa; pero se había visto sorprendida por la maldición del anciano acostado sobre un miserable jergón, enfermo, abandonado, y sin otra compañía que la de un pobre niño tuerto, trémulo, por estar atacado también de tercianas, y ambos, no solamente sin auxilio ninguno, sino careciendo hasta del preciso sustento.

¡Aquel anciano era el suegro de la Gigia! ¡Aquel niño era el hijo de esta bribona, el desdichado Pablo, siempre rechazado por la mujer que le había dado á luz.

El pobre Lorenzo estaba en un paroxismo de dolor y de desesperación cuando se presentó allí su inhumana nuera, así es que la echó una maldición tan terrible, que á pesar de todo el cinismo de

solo bastara para cumplido elogio de la insignie Teresa de Jesús!

Nombrado la hemos y colocádola sobre el brillante paisaje que va á servir de fondo á nuestro retrato. Hoy nos detendremos aquí. Ir perfilando con amor y entusiasmo tan excelsa figura será la materia de los próximos artículos.

F. S. y S.

(Revista Popular.)

## LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 10 DE 1882

### ¡Porque es tarde!

Los excomulgados embrollan la cuestion del nuevo cementerio, siguiendo en esto como en todo su sistema volteriano de: *calumnia, calumnia, que algo siempre queda.* A nosotros nos basta presentar la cuestion en su verdadero punto de vista, como pronosticamos á nuestros lectores, fundándonos en los documentos publicados sobre el particular, y en lo mismo que han escrito los destemplados órganos del municipio. Puesto que estos demócratas más ó menos rojos se pagan y se precian de las formas corteses y finas, más que de las acciones nobles y decorosas, lesprometemos por esta vez escribir con corbata y guante blanco. Ojalá que siempre discutieran ellos con razonados argumentos, que son los propios de una discusion digna, y no con su palabrería inconducente é insulsa, que nos obliga á contestar al necio segun su necesidad.

Consta en una Memoria sobre el nuevo cementerio distribuida con profusion no hace mucho, y autorizada con el sello de la Alcaldía, que el señor alcalde presentó al excelentísimo Ayuntamiento una exposicion sobre la necesidad, urgencia y condiciones de un nuevo cementerio que hace veinte y tantos años se trata de construir y ahora se quiere llevar á cabo en un *santiámen, así sea.*

De todo lo expuesto se deduce como consecuencia una proposicion de siete párrafos, en los que se desarrolla todo el plan de la construccion y administracion del cementerio, tal y como se proyecta.

Tanto en la exposicion como en la proposicion es de notar que se prescinde por completo de la autoridad eclesiástica. Es más, en la memoria técnica que acompaña se vierten en estilo cursi ideas bien poco exactas, por cierto, sobre la secularizacion de los cementerios y cremacion de los cadáveres, que nada tienen que ver con la arquitectura de esta clase de edificios.

En vista, sin duda, de todo esto, algun señor concejal, más listo en legislacion que el bendito de don Lino, firmante de la propuesta y famoso por la *sans facons* con que entiendo y aplica las leyes, hubo de llamar la atencion del excelentísimo Ayuntamiento, cuando en la sesion del 20 de Abril se vino al siguiente acuerdo:

«Oficiase al R. (Sr.) Obispo de la diócesis, para que se sirva manifestar, si los fondos de fábrica de las Iglesias se harian cargo de la construccion del nuevo cementerio.»

Ante todo nótase bien que el acuerdo di-

ce *se harian cargo* y lo mismo diria la comunicacion al R. Sr. Obispo, si no se quiere acusar de infidelidad al que la redactó. No se invita, pues, al R. Prelado á *contribuir* como por favor particular, segun dice el fidelísimo *Diario de Santander*. Peronótese principalmente que dichas expresiones *si los fondos de fábrica pueden costear la fundacion* están tomadas á la letra acaso inconscientemente de una ley de la Novísima Recopilacion confirmadas por recientes R. O. De esto se deduce que el fondo y aún la forma de dicho acuerdo tendia á dar al Cementerio en su dia el carácter de monumento religioso que debe tener, y al expediente desde luego el giro que procedia. No, nuestra legislacion vigente, gracias á Dios, no ha regularizado todavía los cementerios de los católicos, que son casi la totalidad de la nacion.

Les reconocen las leyes y los tribunales el carácter de lugares sagrados, y por tanto disponen, que la autoridad eclesiástica intervenga tanto en la construccion, como en la administracion y conservacion de los cementerios, aunque sean construidos con fondos municipales. Si lo fueren con fondos de las Iglesias, son por derecho de libre propiedad de las mismas, con la debida intervencion de la autoridad civil en cuanto corresponde principalmente á la higiene y salud pública: y en todo caso con la licencia y la bendicion eclesiástica se debe colocar la primera piedra. Ni más ni menos que si se tratara de una Iglesia de la que los cementerios formaban parte en otros tiempos.

De modo que si nuestro venerable señor Obispo contesto, cuando le fué posible, como ya saben nuestros lectores, á la comunicacion á que se refiere el acuerdo preinserto, que podia y está dispuesto á usar del derecho que le asiste, é implícitamente se le reconocia en la misma comunicacion á que contestaba, refiriéndose á la legislacion vigente sobre todo el curso de este asunto, esto como previniendo y previniendo los conflictos á que se podia dar lugar por gana de salirse de la legalidad, no han hecho más que cumplir un imprescindible deber de su sagrado ministerio, cual cumple á toda autoridad previsor, que trata de evitar las cuestiones en su origen. Si con todo en la sesion última se acordó revocar el acuerdo del 20 de Abril como dice *El Diario* y *La Voz*, cualquiera conoce de parte de quien está toda la responsabilidad de las consecuencias.

Así como todos se preguntarán (puede un ayuntamiento, por demócrata que sea, tomar acuerdos enteramente contrarios á las leyes del reino? ¿Es siquiera digno de una corporacion formal anular hoy los acuerdos que tomó ayer?

Pero veamos qué efectos produciria la revocacion de dicho acuerdo. Pues nada más que retrotraer el asunto á como se presentó la primera vez á la deliberacion del excelentísimo Ayuntamiento, aprobando este ahora lo que entonces desechó: esto es, el plan de construir un cementerio del todo profano, como si hubiera de servir para judíos ó turcos. Pues bueno es que sepan los católicos montañeses que de esto es de lo que se trata en vísperas de elecciones pro-

vinciales. Para más ilustrar la opinion pública, bien pudieran decirnos las trompetas del municipio cómo se puede explicar todo lo ocurrido sobre este particular. Es que la oposicion acaso al señor Alcalde que antes encontró su proyecto de cementerio se ha amansado, y ahora ve blanco lo mismo que en Abril veia negro, ó es que dicha oposicion ha caído como una mosca en la miel fingida y fraudulenta, encontrándose con un acuerdo sin saber cómo, ó es en fin que está en buenos términos el negocio de la subasta de las obras? Sea de esto lo que quiera, que á nosotros nada nos importa, bien podia la prensa oficiosa asalariada defender lo hecho por los suyos sin poner por delante á nuestro venerable Prelado, que, por lo visto, se ha limitado hasta ahora á contestar una comunicacion en los mejores y más oportunos términos. Pero no convenia más al sistema de injuria y calumnia levantar un tiberio con todas las acostumbradas lindezas de playa, para decirnos un desatino fenomenal, como tantos otros, sobre la conducta del *obispado*. ¡Valiente plancha, ilustradísimo *Diario*. La conducta del Sr. Obispo diria cualquiera: porque la conducta es de las personas, no de las cosas ó seres inanimados é irracionales. En vez de escribir tantos disparates por meterse á tratar cuestiones que no conocen, podian rectificar por infundado su *es ya tarde*. No; ni era tarde, ni aun lo seria ahora, si, bajo la base de la legislacion vigente, que determina las atribuciones, los derechos y los deberes de ambas autoridades, se quisiera proceder con el debido respeto á la autoridad eclesiástica. Ahora, si se quiere á todo trance construir un cementerio profano, ó provocar un conflicto como el de Fregenal, que conste desde luego para cuando ocurra, que la responsabilidad es toda del excelentísimo ayuntamiento.

El diminuto *Eco de la Montaña* ha traído dias atrás á nuestra radaccion un guisado de berzas mal cocidas con su correspondiente salsa de malicia cursi y de aliño bufo, por no decir necio.

Empieza el puchero *El Eco de la Montaña* por llamar servil á LA VERDAD, y con un estilo mazoral que podria muy bien pasar por progresista, trata de hacer ver á sus lectores que estamos vendidos en cuerpo y alma al actual orden de cosas.

No queremos hablar del particular ni desmentir la *especiota*, porque todo el mundo sabe quién es cada uno.

Ahora preguntará quizás alguno: ¿cuál ha sido la causa de tan brusca acometida? Debiamos contestar que ninguna. Sin embargo, diremos que hace unos dias publicamos una nota ó balance comparativo entre los productos de consumos recaudados en Setiembre del 80 y los recandados por el mismo concepto en el próximo pasado mes, advirtiendo que no hicimos más que copiarlo segun se nos remitió, sin poner por nuestra parte ningun comentario, es decir, que ni aplaudimos ni vituperamos.

Mas como *El Eco* ha sido fundado, no para defender los intereses generales de la provincia y de la patria, como era su deber, sino que lo ha sido para la defensa de ciertas y determinadas personalidades de esta

localidad, cree él que todos estamos en el mismo caso. Y de ahí el que se enfade, chille, patalee y nos llame una porcion de chistes graciosos, sin maldita la gracia; y esto solo por el horrendo crimen de no ponernos á su lado en la cuestion de presupuestos.

Sin más explicaciones, sepa *El Eco* de una vez para siempre que LA VERDAD ni está vendida, ni se vende, ni se venderá como quien él sabe: que LA VERDAD aplaudirá lo plausible y censurará lo que merezca censura, lo mismo que lo ha hecho hasta la fecha.

Ahora recordamos que hemos contestado á *El Eco* algo más en serio de lo que merece.

Por esta vez, pase, pero sin ejemplar, y viva en la firme persuasion de que no le volveremos á contestar por no merecerlo el asunto y embadurnar papel que hace falta para otra cosa más necesaria.

No fueron los señores Albareda y Leon y Castillo, segun nuestros informes, los únicos ministros que en el último Consejo se mostraron dispuestos á abandonar sus respectivas carteras.

Con el propósito de que el Sr. Sagasta no se vea en manera alguna cohibido para llevar á cabo la modificacion ministerial que de tiempo atrás se viene anunciando, parece que todos los ministros se mostraron propicios á dejar el puesto; pero dícese tambien que el jefe del Gabinete se negó rotundamente á llevar á cabo, por ahora al menos, la modificacion ministerial.

Algunos conceptúan bastante lógica la actual resistencia del Sr. Sagasta en tal sentido, porque suponen que al punto á que han llegado las cosas, la modificacion parcial no las remediaria.

A esto se debe, sin duda, el que la crisis permanezca en estado latente.

Se cree, sin embargo, que tal situacion no podrá durar mucho tiempo, y que la modificacion parcial tendrá que hacerse, á pesar de los escasos resultados que de su resolucioe se esperan.

No sabemos cuando acabarán de martirizar al actual ministerio.

Nos parece ver otra rectificacion.

*La Voz* (no *Montañesa* del sábado último da una carga (pero qué carga) al señor cura de Riaño, que creemos no lo haria tan bien un regimiento de caballeria en frente del enemigo.

Dice que este señor anduvo á palos (sic) con unas velas, y de resulta de la *paliza* se arnó una gresca entre el párroco y algunos feligreses de mil *domingos*. No paró aquí la cuestion, sino que entra ahora lo mejor.

«Pero al dia siguiente, dice *La Voz*, que solemnizaba la iglesia Nuestra Señora del Rosario, se vindicó el sacerdote del disgusto que le dieron los dueños de la cera.

¿A que no saben ustedes lo que hizo? Pues nada; dejar sin misa á todos los vecinos del pueblo.

¡O lo que es lo mismo. Hacer pagar las culpas de los dueños de las velas... ¡Nuestra Señora del Rosario!

¡Oh presbítero superabundantemente seráfico!»

Por falta de datos no podemos hablar so-

aquella hiena, retrocedió horrorizada, y llena de espanto echó á correr por el mismo camino que habia llevado antes.....

La justicia de Dios empezaba á alcanzarla; la tierra que pisaba era para ella candente, queria correr y su paso era vacilante y trémulo, su mirada habia asustado á cualquiera que se hubiese encontrado con ella en aquel momento. Dos espectros se levantaban delante de ella como si quisieran cerrarla el paso: las palabras de Fr. Jerónimo y la maldicion del anciano Lorenzo.

Paralela que todos los transeúntes iban á leer en su rostro la turbacion que sentia interiormente, porque habiendo oido pasos y temiendo ser vista, se escondió precipitadamente detrás de unas ruinas antiguas, y allí, sin hablar, aguardó á que pasara el que los daba, llena de terror en verdad, pero de un terror que la parecia preferible al movimiento, porque por primera vez en toda su vida se hallaba, digámoslo así, anonadada.

El invierno estaba ya cerca, y los viajeros empezaban á regresar á la Ciudad Eterna y á recorrer sus cercanias. En el

se le contestaba con aspereza que allí no habia pan para los holgazanes y perezosos que no querian trabajar, y el pobre niño se volvia como habia ido, á no ser que por todo alimento recibiese unos cuantos zurriagazos.

Entonces pedia limosna á los que encontraba por el camino, y merced á la caridad pública, podia llevar un pedazo de pan á su infeliz abuelo, que no podia moverse de la cama.

Magdalena, acostumbrada desde su más tierna infancia á querer á los pobres y á darles, no solo de lo superfluo, sino hasta de lo necesario, de lo cual sabia privarse heroicamente por socorrerlos, hacia ya mucho tiempo que no podia darles nada. La pobre criatura, además, no comia nunca lo que tenia gana; iba creciendo por instantes, como suele decirse, y hubiera necesitado tomar alimentos nutritivos; pero, en vez de esto habia ocasiones en que padecía verdaderamente hambre, y, á medida que se iba desarrollando, se iba poniendo tan delgada y tan débil, que hubiera alarmado su estado de decadencia á cualquiera otra persona que no hubiese sido la Gigia.

— ¡Ay de mí!

La Gigia ignoraba que aquel hallazgo era un crimen que habia de traer en pos de sí fatales consecuencias.

Ya hacia más de un mes que el pobre Lorenzo no podia trabajar por hallarse enfermo: aquel desdichado anciano no iba nunca á cobrar el jornal: Beppo era quien se habia encargado de hacerlo, y todas las semanas iba á la ciudad, en donde se le entregaba religiosamente el dinero que correspondia á su padre y el suyo propio; pero aquel mal hijo no le daba á su padre ni un solo bayoco, guardándose todo por casa y comida. ¡Ay! Ya hemos visto cómo estaba alojado y la comida que se le daba.

Cuando cayó enfermo, ya no pudo ir á las escavaciones que se hacian en la via; pero el inspector de los trabajos informado del mal estado en que se encontraba, siguió pagándole como si trabajara, encargándole mucho á Beppo que cuidara bien á su padre. Beppo habia prometido hacerlo así, porque las promesas no cuestan nada; pero lo cierto es que, por más que Pablo fuese á la cabaña á pedir algo que comer para el anciano, siempre

momento de que vamos hablando, varias señoras, acompañadas de un lacayo, salian de la fuente de Egeria, en donde habian descansado un rato, despues de haber dado un largo paseo.

Como iban andando habian tenido calor, porque la tarde estaba muy hermosa, y habian dado los abrigos al criado que las seguia. De este modo, agarradas del brazo y enfrascadas en una conversacion muy animada, pasaron por delante del sitio en donde la Gigia se habia escondido, sitio desde donde ella podia ver por entre el ramaje frondoso de una yedra secular que cubria la arruinada pared, el camino que seguian aquellas señoras.

El criado iba todo lo más inmediato á estas que le era posible para oír mejor lo que decian sus amas, cosa de que él se cuidaba mas que de protegerlas en aquel paraje solitario, á la entrada de la noche. No pensando en otra cosa que en el efecto que producian en él las palabras que pescaba, no notó que al cambiar de brazos los abrigos que llevaba, se le habia caido uno de esos bonitos sacos ingleses que están hoy tan en moda, que no hay viajera un poco elegante que no los lleve.

bre el particular, pero estamos para apostar doble contra sencillo que es otro cané parecido al de Cueto, Pié de Concha, etc., etc. Demos tiempo al tiempo.

SECCION DE NOTICIAS.

La poblacion de Rusia ha aumentado muy rápidamente durante los últimos doce años. La Rusia europea cuenta en la actualidad 75.007.788 almas; Polonia, 7.219.456; Finlandia, 2.028.021; Siberia y Asia Central, 15.186.456; ó sea un total de almas para todo el imperio de 100.038.348. En 1870 el número de habitantes de los dominios del czar llegaba solo á 85.570.646.

El periódico *Le Telegraph* dice que tiene motivos para asegurar que en la reunion verificada anteaer por el Consejo de administracion del canal de Suez, tanto los individuos franceses del mismo como los ingleses, se mostraron acordes en la necesidad de mejorar el canal marítimo para facilitar el tráfico, cada vez mayor, de aquella importante navegacion.

El gobierno de la república de Honduras ha adoptado como base de la enseñanza el estudio de nuestro idioma, á fin de restablecer la pureza de la hermosa lengua castellana en todo el territorio de su mando. Plácemes merece el presidente de la república que de tal manera conspira á fomentar los vínculos de fraternal cariño que unen á España con América.

SECCION EXTRANJERA.

INGLATERRA.

Una instruccion judicial ha comenzado á practicarse en Armagh (Irlanda) contra diez individuos acusados de asesinatos y otros crímenes.

En el curso de esta instruccion los documentos reunidos por el magistrado y las deposiciones de los testigos que ha oído han revelado la existencia en Irlanda de una sociedad secreta, independiente de la conocida con el nombre *Land League*.

Esta sociedad lleva el nombre de Fraternidad patriótica irlandesa. Su fundador es un sugeto llamado Patrick Burns, de nacionalidad irlandesa, que habia emigrado hace algunos años á América y que ha vuelto á Irlanda muy recientemente. El fin que se proponen los miembros de esta sociedad es asesinar á todos los súbditos leales de la reina, y de preferencia á los propietarios, agentes rurales, magistrados y agentes de policia.

ALEMANIA.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* anuncia que el emperador Guillermo ha renunciado al proyecto de permanecer una temporada en Hiesbade. En consecuencia, volverá directamente de Bade á Berlin.

La *Gaceta de Voss* dice que las negociaciones entabladas con el objeto de crear un Código penal militar, único para la Alemania, han fracasado siempre ante la actitud de Baviera, que no quiere absolutamente renunciar á su procedimiento oral y público. La comision encargada de la redaccion de este Código debe reunirse de nuevo en el mes de Noviembre; pero se duda mucho que llegue á encontrar un sistema capaz de satisfacer simultáneamente á la Prusia y á la Baviera. El proyecto quedará todavía largo tiempo en estado de proyecto.

HUNGRIA.

Se telegrafía de Buda-Pesth al *Standard*, con fecha 5, que la ciudad de Tehere-Gahaza, en el NE. de la Hungría, ha sido el martes en la tarde teatro de nuevos tumultos antisemiticos.

El populacho ha atacado la Sinagoga, de la cual ha roto todas las ventanas, así como las de un gran número de casas israelitas. En seguida ha entrado á saco en los almacenes, maltratando á los judíos que han sido obligados á buscar un asilo en la vecina ciudad de Mamaros-Sigeth. Se temen otros tumultos en la Hungría Oriental. En la mayor parte de las localidades del distrito de la Teiss se han fijado pasquines que llevan las palabras: «Matad judíos.» (*Eljen Estocry.*)

Véanse ahora los despachos telegráficos que comunica la *Agencia Fabra*:

Lóndres 7.

Las correspondencias de Irlanda dicen que cada vez es más crítica la situacion de aquella isla.

Los colonos continúan negándose al pago de sus arrendamientos y el comité secreto de la liga agraria funciona constantemente, infundiendo gran terror en todo el país.

En las poblaciones rurales se carece de seguridad personal, y la emigracion á los Estados- Unidos toma gran incremento.

Montevideo 6.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo, *España*, sin novedad.

Port-Said 7.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del

Marqués de Campo, *Leon XIII*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 8.

Se han reanudado las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y los Países-Bajos.

El gobierno francés, en vista del fracaso que tuvo el proyecto del tratado anterior en la Cámara holandesa está resuelto á no someter al Parlamento la ratificacion del nuevo tratado mientras no sea aprobado definitivamente por los Cuerpos Colegisladores de los Países-Bajos.

Alejandro 8.

Pasa de 150 el número de personas presas acusadas del delito de insurreccion.

Se observa mucha lentitud en el sumario. A pesar de lo que se ha dicho en contra, la verdad es que no hay pruebas que demuestren la participacion de Arabi en los incendios y asesinatos de Alejandro.

Hay varios documentos que prueban que Arabi, desde que fué proclamado dictador, hizo cuanto pudo para proteger la seguridad de los europeos.

GACETILLAS.

Ha sido nombrado arcediano de la catedral de Almeria nuestro particular amigo don Antonio Cervantes de la Rosa, canónigo de esta santa catedral iglesia.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo por su nuevo empleo.

En la dársena frente á la plaza de Velarde, apareció ayer mañana un hombre ahogado. Reconocido que fué resultó ser un tal Francisco Soledad Sierra, de 24 años de edad, huérfano y de oficio pescador.

Constituido el juzgado en el lugar del siniestro, dió orden de levantar el cadáver y que este fuera conducido al hospital general.

No hay detalles sobre el particular.

La Juventud Católica, para contribuir en lo que pueda á la celebracion del tercer centenario de Santa Teresa de Jesus, ha dispuesto tenga lugar en sus salones una velada literaria el domingo 15 del corriente.

Se observa extraordinaria actividad en los comités electorales de los partidos para pedir la inclusion de sus amigos respetivos en las listas antes de que paso el término legal para hacerlo.

¡Es un buen regalo de Navidad para los agraciados!

Desde hoy paga el Banco de Santander el cupon de 1.º del actual de las obligaciones del ferro-carril de Tudela á Bilbao y de las hipotecarias especiales del de Alar á Santander.

Hoy tomará posesion del arcedianato de esta Iglesia Catedral el Lic. Sr. D. Pablo de la Lama, canónigo de la misma.

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha tenido á bien nombrar capellan de la de Santa Juliana (Santillana) al jóven D. Blas Gutierrez Polanco, alumno de este Seminario.

Damos nuestra enhorabuena al agraciado.

Ha sido nombrado catedrático de este seminario Conciliar, nuestro querido amigo don Edmundo Osés, á quien enviamos nuestro parabien.

Hemos recibido para su insercion la siguiente carta de la Alcaldía de esta capital:

«Santander 7 de Octubre de 1882.

En las notas que la prensa ilustrada de esta ciudad viene publicando de la recaudacion obtenida por derechos de consumos desde que en ocho de Marzo se incautó este municipio de su administracion hasta el 30 próximo pasado no están comprendidas ni envueltas las 46.878 pts. 42 cts. que han producido el arbitrio provincial y el gancho del matadero.

*Lino de Villa Ceballos.*»

El tercer centenario de Santa Teresa, se celebrará el domingo 15 del corriente con grande solemnidad en la Iglesia parroquial de Santa Lucía. Por la mañana habrá misa con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón que estará á cargo de un distinguido orador. Por la tarde visperas solemnes y sermón que pronunciará un R. P. Dominico. Seguros estamos de que será grande la afuencía de feligreses que concurrirán á ambas actos religiosos respondiendo á la invitacion del señor cura párroco.

Se citan como candidatos para la diputacion provincial por Santander, los nombres

de los Sres. Alvear, Pedraja, Pombo, Bolado, Montero, Pino, Aparicie, Colongues y otros tres que no recordamos.

El ciudadano Kobinet ha sido hace pocas dias victima de una curiosa aventura.

En el momento en que explicaba, ante 200 personas reunidas en un gimnasio de la calle de Scheffer, en Paris, sus doctrinas revolucionarias, un auditor, cansado ya de tanta teoria y que se encontraba á su lado, le colocó un cinturón que colgaba de una cuerda cuya polea estaba fija en el techo.

En un abrir y cerrar de ojos, el orador se encontró en el techo, izado por cuatro vigorosos mozos que tiraron de la cuerda y le mantuvieron en aquella posicion, mientras que otros desde una ventana abierta sobre el jardín proyectaban sobre él un chorro de agua con una bomba.

La improvisada ducha no ha sido del gusto de Robinet, que ha ido á contar su aventura al comisario de policia del barrio

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN FRANCISCO DE BORJA.

Fuó San Francisco de Borja duque de Gandía hijo de D. Juan de Borja y de doña Juana de Aragón. Desde la cuna dió muestras de la gran santidad con que habia de resplandecer. Se dió al estudio de las buenas letras y á los ejercicios de caballero. Muerta su mujer entró en la Compañía de Jesus, desde donde combatió al mundo con las armas espirituales, siendo guia de penitentes por la aspreza de su vida, y singular don de oracion y humildad. Renunció á las más altas dignidades, y siendo tercer general de su religion, entregó su alma al señor en 1.º de Octubre de 1572, á los 62 años de edad.—Su sagrado cuerpo se venera en la iglesia de San Antonio del Prado de Madrid.

SECCION MERCANTIL.

SALAMANCA 2 de Octubre.

Trigo de 50 á 52 rs. fanega.

ZAMORA 3.

En el mercado de hoy se han cotizado los granos á los precios siguientes: Trigo de 53 á 54 rs. fanega. Cebada de 30 á 32. Centeno de 32 á 34.—Harina de 1.ª á 21 rs. ar.

PARÍS 7 Octubre.

Harinas.—36'30 francos los 100 kilos. Trigos.—Para el disponible pagan 25'50; para Noviembre y Diciembre 25'50.—Todas las épocas tienen vendedores á 25'40 y compradores á 25'35.

Buques entrados.

Vapor María, de 430 ts., c. Garteiz, de Liverpool con maiz, jabon, hilaza y otros.

Vapor Ciscar, de 526 ts., c. Barrenechea, de Hamburgo con papel, quincalla, espíritu, aguardiente, arroz, cacao, azúcar y otros efectos.

Vapor J. E. Banny de 459 ts., c. Renaut, de Amberes con carga general.

Vapor Vizcaino Montañés, de 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con varios efectos.

Vapor María, de 162 ts., c. Campa, de la Coruña y escalas con grasa, sardina, suela y otros.

Lanchon María Guadalupe, de 15 ts., c. Arrinda, de Bermeo con maiz.

Buques despachados.

Vapor Pelayo, de 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con salvado.

Vapor María, de 162 ts., c. Campa, para San Sebastian con varios efectos.

Vapor Vizcaya, de 589 ts., c. Soheer, para Sevilla y escalas con harina y otros efectos.

Vapor Jonia, de 722 ts., c. Alono, para Savona con salvado y material de hierro viejo.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Importantísimo.

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras procedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 á 50 por 100 de su precio corriente. Compañía, 4, frente á la iglesia. al

Subasta voluntaria

Por disposicion de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el dia 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario don Tomás Diez Quintero, Colosía, núm. 1, piso 3.º; bajo el tipo de 35.000 rs. un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderieja.» 9

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D. María Garcia Fernandez. Las personas que deseen lavar ropas pueden ser-

virse avisar en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadernacion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sres. Piñeiró y Canal, Muelle, 9. 15-4

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonias. San José, núm. 10, 3.º

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—27

Sombrerería de Saralegui.

En este establecimiento se acaba de recibir un completo y variado surtido de sombreros y gorras, propios para la estacion de invierno y de última novedad. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, así como que, con motivo de tomar este acreditado establecimiento desde el 1.º de Enero otra razon social, se venden todas las existencias á precios sumamente ventajosos. 8a2

RIBERA; 12.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño la magnífica finca denominada «Palacio de Soto la Marina», radicante en dicho pueblo, á una hora de camino de esta ciudad, con preciosas vistas al mar y tierra, desde donde se ve lo alto de Santander, consistente en casa-palacio, cuadras independientes, 1.600 carros de tierra labrantía, prado y erial de primera calidad, más de 6.000 árboles frutales y forestales de todas clases, pues hay manzanos para producir más de 200 pipas de sidra y es susceptible de formarse una gran industria agrícola vinícola, de azúcar de remolacha, maíz y otras muchas, queriendo explotarla en toda su extension y capacidad, pues toda está cerrada de sobre sí y en una sola pieza.

Hoy produce maíz, trigo, frutas, legumbres, yerbas y rozos.

Para más informes, documentacion y precio, dirigirse á D. Ricardo Cagial, San Francisco, 13, Santander. 6a5

Colegio del angel

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ.

AÑO QUINCE

Calle de San Francisco, núm. 22, Santander

Instruccion primaria elemental superior

ENSEÑANZA.

Los ramos de Instruccion son los siguientes:

- Doctrina cristiana.
- Historia sagrada.
- Instruccion moral y religiosa.
- Lectura.
- Escritura.
- Gramática castellana con ejercicio de ortografía y composicion.
- Francés, Inglés y Aleman.
- Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas.
- Historia de España.
- Geografía.
- Higiene y economía doméstica.
- Labores de mano.
- Dibujo lineal aplicado á las mismas.
- Música y piano.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Respecto al trato, alimentos y enseñanza, respondan las educandas que han tenido el honor de dirigir, sus padres ó encargados. Los profesores son de los más afamados.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 9—11-45 N.

La «Gaceta» publicará mañana varios nombramientos en el ramo de Guerra.

Se ha admitido la dimision al Sr. Leon y Llerena.

En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 00'00; a fin de mes á 29'10; á fin del próximo, á 29'15.

Obligaciones de ferro-carri-les, á 57'85.

Cambios: Lóndres, á 90 dfr. 47'40, París, á 8 dfr. 4'92.

Camargo (Santander).—IMPRESA CATÓLICA

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

# SAN AGUSTIN

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipacion á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

# LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes. . . . .	Pts.	1-75
Id. Tres meses. . . . .	»	4-50
Resto de España, tres meses. . . . .	»	5
Extranjero, seis meses. . . . .	»	20
Antillas españolas, seis meses. . . . .	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año. . . . .	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta. . . . .	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana. . . . .	»	0-12	»
Cuarta plana. . . . .	»	0-06	»
Comunicados. . . . .	»	0-25	»
Papeletas de defuncion. . . . .	»	5	

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## HISTORIA

DE LOS

## HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

## COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

El médico homeópata

DR. VILARDELL  
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

## MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

## MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## VIDA

DE

## SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

## LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

## ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldana, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

## IMPRESA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

## EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. . . . . ptas. 20.000.000  
Reservas. . . . . 3.463.063.  
Primas. . . . . 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893.74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Lionés.  
Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.  
2s 34-1

## RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

## LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averias, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.  
2s 34-1

MEMORIA

sobre

Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.